

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1433

En la ciudad de La Plata a los veinticinco días del mes de noviembre de dos mil quince, siendo las diez horas, se reúne el Directorio de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, bajo la presidencia del Ing. Agr. José María Rodríguez Silveira y con la presencia de los señores Directores: Dr. Alfredo Juan, Lic. Roberto Reale, Dr. Raúl Rivas, Ing. Luis Pascual Traversa y el Secretario Administrativo, Cdor. Diego Hernán Turkenich. El orden del día a tratar es el siguiente:-----

- 1.- Aprobación del Orden del Día.-----
- 2.- Informe de Presidencia.-----
- 3.- Convenios.-----
- 4.- Crédito Fiscal.-----
- 5.- Subsidios y Auspicios.-----
- 6.- Carrera del Investigador Científico y Tecnológico.-----
- 7.- Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo Tecnológico
- 8.- Becas y Pasantías.-----
- 9.- Varios.-----

1.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA:-----
El Directorio resuelve aprobar el Orden del Día. -----

2.- INFORME DE PRESIDENCIA:-----
El Presidente informa a los miembros del Directorio sobre actividades y gestiones realizadas:-----
-El día 12 de noviembre se llevó a cabo una reunión con los Directores de los Centros Propios y Asociados, durante la cual el Directorio informó sobre la situación institucional, las diversas acciones llevadas a cabo y problemáticas que requieren gestiones futuras. Durante la reunión, los señores directores expresaron sus opiniones sobre los aspectos abordados y recibieron finalmente un informe escrito de las principales acciones del período 2012/2015.-----
-El día 17 de noviembre recibió al Dr. Juan José Gagliardino, ex Presidente de la CIC y actual profesor de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNLP. El Dr. Gagliardino entregó un informe exhaustivo sobre el proyecto de investigación sobre diabetes que dirige, en el que participa un pasante de la CIC.-----
-El día 18 de noviembre participó del acto de apertura de la Jornada de Jóvenes Investigadores de la Universidad Nacional del Noroeste (UNNOBA), junto al Rector de la misma, Dr. Guillermo Tamarit y al Presidente del CONICET Dr. Roberto Salvarezza.-----
-El día 19 de noviembre se reunió con las autoridades de la Fundación Desarrollo Productivo y Tecnológico Empresarial de la Argentina, con la que suscribió un convenio marco de cooperación.-----
-El día 24 de noviembre firmó con el Rector de la Universidad Nacional de La Plata, Lic. Francisco Morea, el convenio por el cual el Instituto de Geología de Costas y del Cuaternario, pasa a ser Centro Asociado a la CIC.-----
-Informa finalmente que ha participado de reuniones del gabinete del Ministerio de la Producción, Ciencia y Tecnología, en las que se consideró la situación

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1433

institucional y las condiciones en que se llevará a cabo la transición con los nuevos funcionarios en los diversos ámbitos del Ministerio.-----

3.- CONVENIOS:-----

3.1.- El Directorio toma conocimiento del Proyecto de Adenda al Convenio Marco entre esta Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas, que integra la presente como **Anexo I**, por el cual se incorpora al Instituto Argentino de Radioastronomía como Unidad Ejecutora de doble dependencia, autorizando al presidente a suscribir la misma.-----

3.2.- El Directorio toma conocimiento del Convenio suscripto entre esta Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires y la Universidad nacional de Mar del Plata (UNMdP), que integra la presente como **Anexo II**, mediante el cual se reconoce la existencia y trayectoria del Instituto de Geología de Costas y del Cuaternario que depende de la Facultad de Ciencias Naturales de la UNMdP y por el cual se resuelve que se convierta en Instituto Asociado a la CIC.-----

3.3.- El Directorio toma conocimiento del Convenio Específico suscripto entre esta Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, el Municipio de Saavedra y la Universidad Provincial del Sudoeste, que integra la presente como **Anexo III**, que tiene por objeto la puesta en marcha de acciones conjuntas orientadas a la mejora y preservación del medio ambiente en el Partido de Saavedra.-----

3.4.- El Directorio toma conocimiento del Proyecto de Convenio Específico de Cooperación entre esta Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, (CONICET), que integra la presente como **Anexo IV**, que tiene por objeto ceder, por parte de esta Comisión, en calidad de comodato o préstamo de uso gratuito, por el término de treinta (30) años una fracción de diez (10) hectáreas ubicadas en el Parque Pereyra Iraola con destino al estudio e investigaciones radioastronómicas, autorizando al Presidente a suscribir el mismo.-----

3.5.- El Directorio toma conocimiento del Convenio Marco suscripto entre esta Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires y la Fundación Instituto para el desarrollo Productivo y Tecnológico Empresarial de la Argentina (DPT), que integra la presente como **Anexo V**, que tiene por objeto regular la relación entre las partes a los fines de impulsar programas de trabajo y desarrollo de actividades conjuntas.-----

3.6.- El Directorio toma conocimiento del Convenio suscripto entre esta Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires y la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, que integra la presente como **Anexo VI**, cuyo objeto es ceder a esta Comisión el uso, a título

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1433

gratuito, por el término de cincuenta (50) años de un sector de terreno donde se realizará la construcción de la Sala de seguimiento y control de inundaciones y sequías de la vertiente sur de la cuenca del río Salado afectadas al Instituto de Hidrología de Llanuras (IHLLA), en marco del proyecto “Desarrollo e Implementación de Sistemas automáticos de alerta de inundaciones y sequías en el área sur de la cuenca del río Salado.”-----

4.- CRÉDITO FISCAL:-----

El Directorio resuelve aprobar el otorgamiento del beneficio de Crédito Fiscal en el marco de la Convocatoria Modalidad “Ventanilla Abierta”, a los beneficiarios que se detallan en el **Anexo VII** de la presente Acta.-----

5.- SUBSIDIOS Y AUSPICIOS:-----

5.1.- Lic. Enrique Sette presenta propuesta de investigación sobre la constitución de un Observatorio del Comportamiento Electoral en la Provincia de Buenos Aires para ser evaluada dentro del Programa de Subsidios para Proyectos de Investigación Científica. El Directorio resuelve declarar de interés provincial al proyecto e invitar a presentarse en la Convocatoria de Subsidios para Proyectos de Investigación 2016.-----

5.2.- Lic. Luis Martorelli (Director CEMECA) solicita subsidio y auspicio para la realización del Primer Congreso Nacional de Metrología y Calidad en Ciencia y Tecnología. El Directorio toma conocimiento e invita a presentarse en la Convocatoria de Subsidios para Organización de Reuniones Científicas y Tecnológicas.-----

5.3.- El Directorio resuelve asignar el Subsidio Anual para miembros de la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico de la CIC, por la suma de pesos dos millones cuarenta y ocho mil (\$2.048.000) conforme se detalla en el **Anexo VIII** de la presente Acta.-----

5.4.- En el marco del convenio suscripto entre la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNCPBA), la Subsecretaría de Ciencia y Tecnología del Ministerio de la Producción, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Buenos Aires, el Consorcio del Parque Industrial de Tandil y la CIC, el Directorio resuelve asignar al Sr. Rector de la UNCPBA, Cr. Roberto Tassara, un subsidio de pesos sesenta mil (\$60.000) para el desarrollo de una segunda etapa de relevamiento de demandas y proyectos de innovación por parte de las empresas radicadas en el Parque Industrial y la elaboración de una propuesta organizativa del Centro de Servicios Tecnológicos del Parque Industrial de Tandil, de acuerdo a lo establecido en la cláusula “Primera” del mencionado convenio.-----

6.- CARRERA DEL INVESTIGADOR CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO:-----

Ing. Luis P. Traversa (Director LEMIT) solicita autorización para que la Dra. María Verónica Correa viaje a la ciudad de Esquel, Provincia de Chubut, entre los días 13 al 19/12/2015 para asistir al “Curso de Introducción al Estudio de la

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1433

Transformación Fúgica de Lignocelulosa”. El Directorio resuelve autorizar lo solicitado.-----

7.- CARRERA DE PERSONAL DE APOYO A LA INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO:-----

7.1.- La Dirección de Gestión Científica informa que hasta el día de la fecha el Lic. Cristian Jure (Profesional Adjunto) no ha presentado el Informe Científico correspondiente al período 14/15 de la Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo Tecnológico. El Directorio resuelve declarar No Aceptable el Informe.-----

7.2.- Ing. Guillermo Alvarez (Profesional Principal) presenta Informe Científico de la Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo Tecnológico período 14/15. El Directorio resuelve declarar No Aceptable el Informe presentado.-----

7.3.- Ing. Luis P. Traversa (Director LEMIT) solicita autorización para que la Lic. Paula Alfieri viaje a la ciudad de Esquel, Provincia de Chubut, entre los días 13 al 19/12/2015 para asistir al “Curso de Introducción al Estudio de la Transformación Fúgica de Lignocelulosa”. El Directorio resuelve autorizar lo solicitado.-----

8.- BECAS Y PASANTIAS:-----

8.1.- El Directorio resuelve aprobar las Bases del Concurso de Becas Doctorales Cofinanciadas 2016 CIC – UNNOBA que integran la presente como **Anexo IX**.-----

8.2.- El Directorio resuelve aprobar las Bases del Concurso de Becas Doctorales Cofinanciadas 2016 CIC – Facultad de Ingeniería UNCPBA que integran la presente como **Anexo X**.-----

8.3.- El Directorio, en el marco del Concurso al Régimen de Pasantías (Decreto 317/79) resuelve adjudicar una pasantía a la Lic. García, Silvia Mónica, para desarrollar tareas en el Programa Prevención de Diabetes, por el término de doce (12) meses a partir del 01/12/2015.-----

8.4.- El Directorio, en el marco del Concurso al Régimen de Pasantías (Decreto 317/79) resuelve asignar una pasantía a la Ing. Ind. María Elisabet Farina, para desarrollar tareas en el centro de Desarrollo Emprendedor de la Facultad de Agronomía de la UNCPBA, por el término de doce (12) meses a partir del 01/12/2015.-----

8.5.- El Directorio, en marco del Concurso de Becas Orientadas BOUNCPBA15, resolvió asignar una Beca de Estudio a partir del 01/04/2016 por el término de un (1) año a los postulantes que se detallan en el **Anexo XI** y No asignar a los postulantes que se detallan en el **Anexo XII**.-----

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1433

8.6.- El Directorio resuelve aprobar las Bases de la Convocatoria del Concurso de Becas para Graduados Universitarios FONARSEC FITS Medio Ambiente que integran la presente como **Anexo XIII**.-----

8.7.- Srta. Guillermina Paniagua solicita Prórroga de Beca de Entrenamiento a partir del 01/10/2015. El Directorio resuelve no hacer lugar a lo solicitado.-----

8.8.- El Directorio, en marco del Proyecto FONARSEC de arsénico, resuelve asignar una Beca de Estudio a partir del 01/02/2016 y por el término de un (1) año a los postulantes que se detallan a continuación.-----

Ing. Ind. González Arzac, Belén

Lic. en Química. Larraguru, Mariana

Ing. Ind. Soubelet, Clara

9.- VARIOS:-----

9.1.- Lic. Luis Martorelli (Director CEMECA) presenta nota solicitando se evalúe la posibilidad de que el Centro Propio CEMECA recupere el espacio que le fuera propio o el resto del edificio ocupado por oficinas. Se recomienda que a la brevedad presente un plano final del CEMECA.-----

9.2.- Vista la necesidad de contar con un sistema gestión integral de la información digital CIC que articule y visualice la institución utilizando los estándares métricos científicos – técnicos internacionales (integración del repositorio digital CIC – SIGEVA CIC – Portal Congresos CIC – Normalización de sitios WEB Centros CIC), el Directorio resuelve encomendar a la Dra. Marisa de Giusti, investigadora de la CIC, que presente un proyecto específico sobre la temática.-----

9.3.- En virtud de lo solicitado por la Dra. Susana Ortale (Directora CEREN) el Directorio resuelve aceptar la propuesta de designación de Mg. Javier Santos como Subdirector del Centro.

Siendo las 14:00 horas y habiéndose agotado el Orden del Día se da por finalizada la Reunión.-----

Ing. Agr. José María RODRIGUEZ SILVEIRA
Presidente

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1433

Dr. Alfred JUAN
Director

Lic. Roberto REALE
Director

Dr. Raúl RIVAS
Director

Ing. Luis Pascual TRAVERSA
Director

Cdor. Diego Hernán TURKENICH
Secretario Administrativo